

**COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA
PESADA
TRANSPONCEÑO S. A.**

EXPEDIENTE: 146243

CELULAR: 0986544271

RUC # 0190382214001

E-MAIL: ciatransponceno2012@hotmail.com

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSPONCEÑO S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE DOS
MIL DIECISIETE**

En el cantón Camilo Ponce Enríquez, el día viernes 31 de marzo de dos mil diecisiete, a las 18H00, en la oficina de la COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPONCEÑO S.A., ubicada en la calle 24 de enero y Vía Panamericana, se reúnen los accionistas de la indicada Compañía, señores: Barreto Barreto Daniel Aristo, Barzallo Mendieta Luis Armando, Barzallo Mendieta Segundo Hernán, Barzallo Mendieta Simón Cirilo, Berrezueta Carmona Marcelo Godoy, Carmona Carmona Juan Carlos, Carmona Carmona Nicolás Agapito, Esparza Guanuche Galo Gerardo, Heras Reyes Oscar Vinicio, Quezada Alvarado Ángel Oswaldo, Rivas Alvarado Miguel Efraín, Romero Procel Norman Reinel, Cobos Maldonado Tanner Galindo, Tello Pilaloo Yomaira Del Cisne, Vega Landetta Galo José, quienes en conjunto representan el sesenta y tres por ciento del capital suscrito de la compañía, razón por la cual, fundamentados en lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para lo cual previamente acuerdan resolver sobre el siguiente orden del día: 1.- APERTURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPONCEÑO S.A.; 2.- INFORME ECONÓMICO DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016; 3.- INFORME DE FISCALIZACION DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016; 4.- ANÁLISIS Y APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016; 5.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. DESARROLLO: 1.- APERTURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPañÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPONCEÑO S.A.- El Presidente de la compañía toma la palabra para dar la bienvenida a todos los socios, y agradece la presencia en esta

Junta General Ordinaria de socios, y procedemos con el orden del día puesto que contamos con el quorum necesario para realizarlo; 2.- INFORME ECONÓMICO DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- El Presidente retoma la palabra y solicita al Gerente, que exponga su informe elaborado con respecto al ejercicio económico 2016. El gerente toma la palabra e indica que este año 2016 la actividad de la compañía ha marchado con tranquilidad, realizando sus operaciones como tal sin ninguna novedad, por lo que le corresponde informar lo que ha surgido como resultado de sus operaciones. Se ha realizado nuevas ventas de acciones por lo que este año ha habido accionistas nuevos en la compañía, lo que ha originado ingresos para la compañía facturando aún más por el servicio de transporte, valores que han servido para cubrir los gastos incurridos dentro de la compañía. La contabilidad se la lleva bajo las Normas Internacionales de Información Financiera quien para ese trabajo se encuentra bajo la responsabilidad de la Ing. Priscila Campoverde. Me permito informar también que en lo que respecta a toda la documentación sustentadora de constitución, así como los libros de actas, los libros societarios, entre otros, se encuentran correctamente ordenados y archivados, si algún socio desea revisar está a las órdenes. El presidente solicita al secretario de la junta, somete a votación la aprobación del informe del gerente, la votación resulta unánime a favor del informe del gerente, por lo que queda aprobado. 3.- INFORME DE FISCALIZACION DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.- El presidente retoma la palabra y solicita a la comisaria, que dé a conocer su informe, hace uso de su palabra la señora Yomaira Tello, quien indica que puede corroborar lo que ya se ha hablado, los administradores han dado todo de sí para que esta compañía salga adelante, no es para menos de unas personas entregadas a sus labores como tal e indica que revisó todo lo concerniente con la compañía y pudo constatar que todos los documentos están ordenados y archivados, el libro de actas de accionistas se encuentra en buenas condiciones, y que los Estados Financieros reflejan razonabilidad al 31 de diciembre de 2016. Los estados financieros están elaborados bajo las estrictas normas contables, bajo las Normas Internacionales de la Información Financiera, quien está encargado la profesional de la contabilidad contratada. Todo esto es en cuento puedo informar en honor a la verdad. El presidente abre el debate, solicita

el uso de la palabra el señor Miguel Rivas, para aportar su comentario quien indica que todo está claramente expuesto, el presidente solicita al secretario de la junta, somete a votación la aprobación del informe del comisario, la unanimidad de los accionistas resuelve aprobar el informe en referencia. 4.- ANÁLISIS Y APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016. - El presidente retoma la palabra e indica que como consecuencia de las aprobaciones de los informes respectivos falta de aprobar el Estado Financiero, el mismo que es dado lectura en voz alta, indicando las actividades que se ha realizado en el ejercicio económico 2016 y todo por unanimidad opinan que está aprobado, todo se mantiene claro, el señor gerente toma la palabra y agradece por la confianza depositada a los administradores ya que han hecho lo mejor para el bien de la compañía, el presidente dispone al secretario que someta a votación y se lo aprueba por unanimidad, en consecuencias queda aprobado el Estado Financiero que en forma unánime se lo aprueba. 5.- CLAUSURA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. - El presidente toma la palabra para agradecer la presencia a cada accionista, indica que su misión es seguir trabajando para el bien de la compañía y de todos en general. El presidente previo a dar por finalizada esta junta, concede un receso de treinta minutos hasta que el secretario redacta el acta, habiéndose elaborado la misma, el presidente solicita a los compañeros que tomen sus respectivos asientos, el secretario da lectura al contenido del acta en altas y claras voces, finalmente el presidente pone en consideración de sus compañeros el contenido del acta, al no haber ninguna observación se la aprueba en su totalidad. Siendo las 20H08 minutos el presidente da por clausurada la junta, para constancia y validez firman todos los accionistas que conforman la compañía.

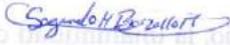


BARRETO BARRETO DANIEL

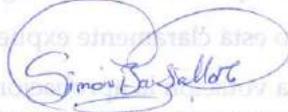
1900327923



BARZALLO MENDIETA LUIS



BARZALLO MENDIETA SEGUNDO



BARZALLO MENDIETA SIMÓN



BERREZUETA CARMONA MARCELO

0703126433



CARMONA CARMONA JUAN



CARMONA CARMONA NICOLÁS

171105735-4

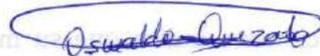


ESPARZA GUANUCHE GALO

070365540-7



HERAS REYES OSCAR VINICIO

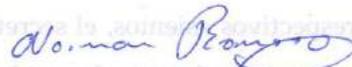


QUEZADA ALVARADO ÁNGEL

010 3201059



RIVAS ALVARADO MIGUEL



ROMERO PROCEL NORMAN

110258249-6

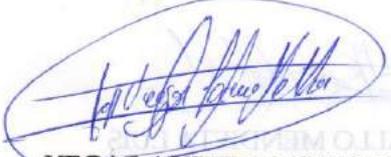


COBOS MALDONADO TANNER



TELLO PILALOA YOMAIRA

070512010-3



VEGA LANDETTA GALO JOSÉ

